

La crisis y la ruptura en la sociedad a partir de la pandemia: nuevas formas emergentes de relaciones sociales y retos para la organización colectiva.

El objetivo del presente documento, es exponer algunos elementos teóricos sobre la crisis ocasionada por la pandemia, la cual ocasionó ciertas rupturas visibles en nuestras formas de relacionarnos, por último se busca acercar estos elementos a un camino que posiblemente nos permita transitar de manera menos trágica hacia el otro lado del umbral que ha construido este periodo de cambios rápidos en la normalidad.

I

Cuando hablamos de crisis y de ruptura, estas palabras nos remiten a un significado irremediable, hasta trágico de alguna manera. Y aunque en cierta medida así es, las crisis y las rupturas van a determinar un cambio entre dos normalidades, una que por practicidad podemos llamar sencillamente normalidad 1 y a la otra normalidad 2. Para pasar de una a otra, existe un espacio donde no es muy claro hacia donde se dirige esa normalidad 2, en ese espacio o etapa incluso persisten formas de la normalidad anterior coexistiendo con las de la normalidad emergente. Ese periodo que en antropología llamamos liminal² es un periodo que probablemente defina o se acerque a esbozar lo que estamos viviendo hoy en día en todos los países y que empezó con la pandemia ocasionada por el virus SARS-CoV-2.

¹ Antropóloga social de Licenciatura y Maestría, actualmente cursa el último año del doctorado en Antropología Social de la Escuela Nacional de Antropología e Historia en la CDMX. Sus intereses son la antropología política y la docencia, sobre esta última, ha impartido cursos como profesora de asignatura durante los últimos 8 años en la ENAH en las licenciaturas en Antropología Social e Historia.

² La liminalidad nos remite a la idea de un espacio de coexistencia de dos elementos, uno que no se acaba de ir y el otro que no termina de llegar.

Esta forma de comprensión de la realidad social que nos toca vivir, puede ser abordada desde la antropología a través de la perspectiva del proceso social, esto porque el proceso social está ligado al tiempo, es una forma en que lo pensamos y que a final de cuentas nos remite a una visión dinámica.

Para esto, a continuación vamos a abordar un par de conceptos que nos permitan esbozar una expresión sobre el periodo de ruptura que vivimos. Estos conceptos son: Proceso social y cambio social a través del tiempo.

Cuando pensamos en el tiempo, tenemos diversas formas de hacerlo; una de ellas es la forma cíclica, donde cada evento ocurre de manera repetitiva hasta el infinito. Otra forma de visualizar al tiempo es la visión lineal donde ningún evento se repite y pareciera entonces que además se pierde la visión histórica, es una forma de ver al tiempo como algo que es conducido en una sola dirección. Por último, tenemos una forma de proceso, donde el tiempo puede ser lineal, puede ser cíclico, pero ambas figuras son únicamente parte del proceso mayor, es así que cuando estudiamos al proceso en pequeños lapsos de tiempo pareciera que es lineal únicamente o que estamos en bucles eternos, lo que no es propiamente falso, sino un error de escala. En la perspectiva de proceso, se intentan integrar eventos en un segmento mayor de tiempo para observar el dinamismo de las estructuras sociales y las instituciones, y por lo tanto de la cultura.

El estudio del proceso social en la antropología ha sido definido como paradigma procesual, antropología procesual o enfoque procesualista, a través del cual el interés de estudio se acentúa en el cambio de las sociedades. Castro y Rodríguez (2009), consideran que el aporte que Marc Swartz, Artur Tuden y Victor Turner (1966) realizan en “Political anthropology” marcan un hito dentro de la antropología procesual, porque éstos autores introducen de manera sistemática al conflicto como algo inseparable del proceso, ya no lo ven como una anomia a superar, como lo hizo Émile Durkheim, sino que lo integran a la figura como una constante a través del tiempo que tiene una función de detonador o acelerador del cambio social.

El tema ya había sido trabajado por Victor Turner (2002), quien define al proceso como “el transcurso general de la acción social” (p. 43). Esta visión es revolucionaria, al menos en la teoría de la época, ya que se aleja del paradigma dominante donde se entiende una noción de tiempo estructural, donde la acción social es cíclica y repetitiva. Esto no quiere decir que la noción de

proceso erradique las etapas de pequeños ciclos y repeticiones, sino que las toma como una parte integral, junto con el cambio social. Es decir que para Turner el proceso social está formado por un conjunto de rupturas y continuidades.

Para dar cuenta del proceso desde una perspectiva dinámica como lo hace Turner, era necesario introducir en el la noción de conflicto (fase inarmónica), como una constante necesaria para el cambio social. Así, desde las herramientas que tenemos en la antropología, el autor desarrolla la propuesta del estudio del proceso a través de sus unidades más pequeñas. Para Turner la unidad más pequeña del proceso que estudia la antropología, tiene diferentes motivaciones, pero son sobre todo dos: el conflicto y la cooperación.

Victor Turner afirma que el drama social es una “unidad procesal”, pero no es la única, ya que para percibir la forma del proceso, existen unidades procesales que son de tipo económicas, como las “empresas sociales”. Victor Turner afirma que

No todas las unidades procesales son “dramáticas” en su estructura y atmósfera [...] Entre estas unidades procesales armónicas estarían las llamadas “empresas sociales”, principalmente de carácter económico, como cuando un grupo moderno africano decide construir un puente, una escuela o una carretera o cuando un grupo tradicional polinesio, como el tikopia que estudió Firth, decide preparar una planta de la familia del gengibre para el teñido ritual u otros propósitos [...] Todos estos grupos están interesados en el resultado de las decisiones provenientes de las relaciones sociales dentro del grupo y a través del tiempo. (Turner, 2002: 45-46)

En esta cita Turner nos invita a pensar en el proceso en términos de las partes que lo construyen, y pensar en esas partes nos hace reflexionar en las formas que puede adquirir el proceso social. Estas formas pueden ser difusas, diferentes y cambiantes, o en ciertos momentos repetirse y entrar en bucles, para después desatorarse y tomar formas distintas, incluso arborecer y formar caminos nuevos. Aún tomando esto en cuenta, siempre podemos contar con un elemento observable y a partir de este, agruparlos y concatenarlo con otros para armar un segmento del proceso, ese elemento observable es la unidad procesal que puede ser dramática o no. Ese elemento observable es accesible para la labor antropológica.

En la unidad procesal dramática se verán conflictos y cismas, pero en la unidad procesal no dramática que Raymond Firth (*Apud* Turner, 2002:45) relaciona directamente con la organización social, y que ejemplifica Turner en la cita *in extenso*, vemos que la unidad procesal

no dramática tiene como objetivo el bien común de un colectivo. Parece adecuado pensar entonces que, para observar el proceso social en alguna comunidad, podemos recurrir a la observación de alguna de las unidades procesales. Las unidades procesales no dramáticas, son unidades procesales ligadas a la organización social y política. Pero más aún, si revisamos la definición que hace Turner, además podemos observar el otro tipo de unidades procesales que están motivadas por la cooperación y éstas son las “empresas sociales”.

Como hemos estado insistiendo, ambas unidades, tanto la dramática como la no dramática, integran el proceso social, con lo que además podemos señalar que forman un ritmo dentro del mismo y además están introduciendo la dimensión histórica.

Al respecto Turner va a lanzar una advertencia, aunque sabemos que existen elementos, unidades del proceso que serán visibles y accesibles, habrá otras que no lo serán, por lo que una idea del proceso visualizado en su totalidad, será imposible, siempre habrá huecos entre una unidad y otra, que además no tienen una conclusión, los procesos tienen finales abiertos, son incompletos e inconclusos.

II

Esta perspectiva de proceso es traída aquí porque nuestra concepción del tiempo como cíclico únicamente o como lineal se desmorona ante la situación actual que estamos viviendo. Es decir, aunque no es necesariamente un cisne negro, la pandemia por COVID-19 es un evento cuyas repercusiones han afectado la forma en que vivíamos hasta el año 2019 en todo el mundo. Para entender la idea del cisne negro, basta recordar que ha sido desarrollada por Nassim Taleb (2007) quien basa este postulado en la constante del principio de incertidumbre, básicamente un cisne negro es un evento raro, poco frecuente que ocurre esporádicamente en la sociedad y que por su particularidad tal vez no se vuelve a repetir en la historia de la humanidad. Este postulado contempla un elemento fundamental: el principio de incertidumbre como sinónimo de los eventos raros y su posibilidad constante de presentarse. Para Taleb, han existido dos formas de abordar los fenómenos sociales, uno es concentrarse en la “normalidad” y dejar de lado lo raro, y la otra forma es justamente la opuesta, estudiar los extremos de lo extraño, lo poco frecuente. Para Taleb, no perder de vista que ambos elementos forman parte de la realidad que se estudia desde las ciencias sociales. Desaparecer los elementos extremos desde un punto de vista

científico, deja de lado eventos que aunque sean extremos, extraños y poco frecuentes, no dejan de formar parte de la realidad que vivimos.

La pandemia ha sido un evento fuera de lo común, que ha hecho cimbrar ciertas estructuras sociales, formas económicas y esta ruptura ha causado que se empiecen a priorizar formas de organización colectiva que no son nuevas, pero que han sido ignoradas por una lógica anterior, y me atrevo a decir que incluso en la lógica actual del aislamiento. Estas formas de relacionarnos tras y durante la pandemia, nos hace buscar de manera paradójica a otros seres humanos, ya que la relación con los otros es necesaria en muchos aspectos, pero desde un punto de vista social, lo es porque los seres humanos no tenemos la posibilidad de sobrevivir solos, entre todas y todos construimos lo necesario, lo que se llama cultura. De todas las maneras en que se ha definido la cultura, nosotros retomamos la propuesta de Gilberto Giménez, quien la define como la “organización social de significados interiorizados de modo relativamente estable por los sujetos en forma de esquemas o de representaciones compartidas, y objetivados en formas simbólicas, todo ello en contextos históricos específicos y socialmente estructurados” (p. 49). Esta idea de cultura, por su relación necesaria con el contexto, nos hace pensar en los diferentes tipos de cultura, y cómo una misma forma de cultura cambia con el tiempo. Continuando con G. Giménez, encontramos que proporciona una definición aplicable para el cambio, el piensa que cambio es:

la transformación de un estado de cosas, es decir, el tránsito de un estado de cosas inicial (S1) a otro sucesivo (S2), en un periodo de tiempo determinado (T) y mediante la acción de un agente (A). Lo que podrá expresarse en la siguiente fórmula: $A \rightarrow S1 \ T \ S2$. (2016: 94)

Complementando esta exposición, nuestro autor proporciona una categoría, es que es la de “dinámica social”, donde se encuentra que la cultura está entrelazada de manera inseparable con las identidades y a su vez éstas son historizadas, en un plano diádico de espacio y tiempo, es decir, la cultura es contextual y siguiendo esta misma lógica estamos ante diferentes culturas.

III

Si tomamos lo anterior como alto esto tiene sentido para nosotros, entonces ¿qué hacemos ante esta crisis? La pregunta no es nueva ni es sencilla de contestar, tampoco tengo la respuesta en este texto, pero si podemos enunciar algunos indicios que nos permitan ir definiendo una respuesta en conjunto, con lo que llegaremos a una posibilidad.

La idea con la cual quiero ir cerrando la exposición es la idea de la comunidad como propuesta para transitar en este cambio, en esta etapa liminal en la que nos encontramos y donde definitivamente no encontraremos nada de lo que había antes, porque si algo es claro en la flecha del tiempo es que no hay retroceso.

Si tomamos en cuenta la palabra comunidad, nos estamos refiriendo a un grupo de individuos, que pueden ser humanos aunque no únicamente y que como rasgo particular, se encuentra que comparten algún objetivo en común. Si hablamos de comunidades humanas, la antropología contempla que además de objetivos en común, las comunidades comparten rasgos culturales como por ejemplo cosmovisión, costumbres, lengua o historia.

Entre los miembros de las comunidades se desarrollan lazos sustentados en relaciones sociales de cierta proximidad y estas comunidades son las que permiten que los objetivos sean alcanzados de manera más rápida o incluso pensar en metas que un individuo solo, no podría.

Es posible observar comunidades ubicadas geográficamente en un espacio específico o comunidades que comparten plataformas digitales y la relación social se lleva a cabo aunque no compartan un espacio geográfico en común. Entre las comunidades que comparten un espacio específico, encontramos que no todo el tiempo están buscando la satisfacción de una misma necesidad en un mismo momento, es por esto que para estudiar a las comunidades nos es de utilidad pensar en el concepto de rol, donde un sujeto miembro de una comunidad, desarrolla diferentes roles a lo largo de su día y de su vida, donde puede compartir proyectos con otros miembros de la comunidad y llevan a cabo acciones sociales que les permitan alcanzar sus objetivos. En cuanto a las comunidades virtuales, no se comparte el territorio aunque si se comparten motivaciones u objetivos y los sujetos accionan dinámicas que los relacionan entre sí para alcanzar sus objetivos.

El ejemplo de las acciones sociales que se llevan a cabo en una comunidad ubicada en un sitio geográfico específico puede ser por ejemplo, cuando se organiza una colonia para que les sea tendido el cableado eléctrico. Ahí por medio del contacto y pláticas sobre la organización y acciones a llevar a cabo, se cubren las necesidades que la misma comunidad va a determinar.

Por otro lado, en las comunidades virtuales, no se reúnen físicamente en algún sitio, pero sí se lleva a cabo la organización social a través de cualquiera de las plataformas que el internet permite. La finalidad de la comunidad digital tanto como de la comunidad geográfica es subsanar alguna necesidad que comparta un grupo de sujetos.

No existe otra manera de hacerlo, como especie humana, a lo largo de la historia hemos ido subsanando nuestras necesidades a través de la organización y de la socialización de ideas, construyendo y compartiendo con los otros. En este momento de crisis y ruptura, lo que se puede ver como una respuesta no es algo nuevo, es conectar con la manera en que hemos sobrevivido como especie desde el inicio de nuestro paso por este planeta.

Ahora bien, las condiciones son diferentes, la pandemia nos ha marcado una pauta de comportamiento inevitable, que es la distancia física. Ante esto, es necesario aprovechar las herramientas que tenemos para evitar que esa distancia destruya las comunidades que hemos formado y e inclusive, que con las herramientas tecnológicas que hemos creado, como es el internet, podamos fortalecer e incluso crear nuevas comunidades, ya que a través de ellas es como podemos platicar con los otros, cuáles son las nuevas formas de convivencia que regirán nuestras vidas para alcanzar los objetivos que como comunidades nos iremos trazando, esto sin perder de vista que también es a través del robustecimiento de las relaciones interpersonales que encontraremos las necesidades en común que buscaremos subsanar como comunidades, tanto previas a la pandemia, como nuevas.

Bibliografía

Giménez, Gilberto. (2016) *Estudios sobre la cultura y las identidades sociales*. Universidad de Guadalajara, Universidad Veracruzana, Universidad Iberoamericana, México.

Swartz, Marc, Victor Turner y Arthur Tuden. (1966) *Political anthropology*, Aldine, Chicago.

Taleb, Nassib N. (2007) *El cisne negro. El impacto de lo altamente improbable*. Ediciones Paidós, Ibérica, España.

Turner Victor. (2002) “Dramas sociales y metáforas rituales”. En *Antropología Simbólica*. ENAH-INAH, México.

(2013) *La selva de los símbolos. Aspectos del ritual ndembu*. Siglo XXI editores, México.